

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

USHUAIA, 16 FEB. 2005

**VISTO Y CONSIDERANDO** Que el señor Gobernador de la Provincia, Dn. Mario Jorge COLAZO, informa de su traslado a la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 16 de Febrero del corriente año, dejando en ejercicio del Poder Ejecutivo Provincial al suscripto.

Que por ello corresponde que la señora Presidente de la Comisión de Asesoramiento N° 5, Legisladora Norma MARTÍNEZ.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:**

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL  
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** A PARTIR del día 16 de febrero del corriente año, desde la hora 19:10 queda a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo Provincial, la Presidente de la Comisión de Asesoramiento N° 5, Legisladora Norma MARTÍNEZ, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** REGÍSTRESE. Comuníquese a las áreas de Presidencia, Secretarías Administrativa y Legislativa, y Bloques Políticos. Cumplido, archivar.

**RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 029 / 05**

